

CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN MODALIDAD ASIGNATURAS ADICIONALES PREGRADO CICLO 01/2020 – ESTUDIANTES

Requisito para inscribirse al proceso de graduación:

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a los definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.
- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en línea y cancelar el arancel correspondiente. (\$18.10)

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Publicar calendario de proceso de graduación.	Dirección de Comunicaciones / Decanatos	lunes, 2 de diciembre de 2019	
2	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 02/2019.	Egresados	lunes, 6 de enero de 2020	lunes, 13 de enero de 2020
3	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Ciclo 02/2019. Documentos a presentar: 1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150 o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	lunes, 6 de enero de 2020	lunes, 13 de enero de 2020
4	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 02/2019.	Egresados	lunes, 6 de enero de 2020	lunes, 13 de enero de 2020
5	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 03/2019.	Egresados	martes, 18 de febrero de 2020	sábado, 22 de febrero de 2020
6	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Ciclo 03/2019. Documentos a presentar: 1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150 o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	martes, 18 de febrero de 2020	sábado, 22 de febrero de 2020
7	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 03/2019.	Egresados	martes, 18 de febrero de 2020	sábado, 22 de febrero de 2020
8	Inicia la descarga de talonario de pagos.	DGSI/ Egresados	A medida se van aprobando las solicitudes.	
9	Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.	Egresados	martes, 3 de marzo de 2020	

10	Inscripción de asignaturas en SIM, con la cancelación del talonario, (matrícula más la primera cuota).	Registro Académico/ Egresados	viernes, 6 de marzo de 2020	Sábado, 7 de marzo de 2020 (12:00 m)
11	Inicio de Clases.	Egresados	lunes, 9 de marzo de 2020	
12	Finalización de Clases.	Egresados	martes, 30 de junio de 2020	
13	Última fecha para retirar el proceso de graduación en primera matrícula.	Egresados	Cuando el proceso de graduación se	
14	Período de Exámenes Finales	Egresados	miércoles, 1 de julio de 2020	viernes, 10 de julio de 2020
15	Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.	Egresados	miércoles, 16 de septiembre de 2020	martes, 22 de septiembre de 2020
16	Retirar en el Decanato copia del "Acta de Graduación Modalidad Materias".	Egresados	viernes, 18 de septiembre de 2020	martes, 22 de septiembre de 2020
17	Devolver el título UCA al Decanato para que sea registrado en el Mineducyt. Entregar también una fotocopia legible del título reducida a tamaño carta.	Egresados	lunes, 26 de octubre de 2020	sábado, 7 de noviembre de 2020
<p>ATENCIÓN ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO:</p> <p>Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:</p> <p>1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato u haber inscrito sus asignaturas.</p> <p>2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.</p> <p>PRÓRROGA PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN EN MODALIDAD ASIGNATURAS ADICIONALES</p>				
				NO HAY